



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Daniel Sánchez es nuevo Viceministro de DD.HH. y Acceso a la Justicia



Servindi, 30 de julio, 2018.- El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos designó a **Daniel Sánchez Velásquez** como viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia según una [resolución suprema](#) [1] publicada hoy.

El dispositivo, publicado en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, se encuentra refrendado por el titular del sector, Vicente Zaballos y del presidente de la República, Martín Vizcarra.

Daniel Sánchez Velásquez se desempeñaba como director general de Ciudadanía Intercultural del Ministerio de Cultura y, entre las tareas que cumplía, destaca el poner en valor los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios.

En una [entrevista publicada en la página Convocación del diario El Peruano](#) [2], Sánchez manifestó que ese propósito tiene como finalidad que las comunidades indígenas se beneficien de su propio legado.

En dicha ocasión destacó que en su labor: "Diseñamos políticas para poner fin a discriminación étnico racial en Perú" y que la "diversidad del país nos une".

Trayectoria de servicio



Daniel, cuyo nombre está asociado a la justicia, desarrolló su carrera como abogado en el Estado. Su primer empleo lo obtuvo en la Defensoría del Pueblo, cuando Beatriz Merino estuvo al mando de la institución. El joven servidor público tuvo el encargo de elaborar el primer informe referido a la discriminación racial.

“Me di cuenta de la dimensión del racismo, de la responsabilidad del Estado por afirmarlo y no erradicarlo. Cuando revisábamos las quejas sobre los servicios de salud, escuelas o municipalidades, nos percatamos de que detrás había un acto de discriminación. Recuerdo a un campesino en Cajamarca que no inscribió el nacimiento de su hija porque la municipalidad le prohibió entrar por vestir ‘ropa inadecuada’. Había caminado varios días para llegar”, relata.

Estudios y otras responsabilidades en el sector público ocuparon la vida de Daniel hasta que lo llamaron al sector Cultura hace tres meses. Sus mejores años los ha dedicado al servicio civil.

Para él, educado en una familia en la que el diálogo y la discusión sobre la realidad nacional sazocaban los almuerzos, ser funcionario es un gran desafío porque significa diseñar políticas con un gran componente social.

“He aprendido a ser paciente, a escuchar y recoger el sentir de las personas”. Daniel tiene un corazón valiente.

Hoja de vida

Se formó como abogado, con especialidad de Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales en la PUCP (1996-2000).

Tiene una Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad de Sevilla (2008-2009).

La tesis que presentó para obtener el grado la publicó en el 2010: “Discriminación y medios de comunicación. Análisis de las bromas raciales en la televisión peruana”.

Terminó el Doctorado en Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla (2012). En la actualidad, redacta su tesis sobre la lucha contra la corrupción.

Agencia

Andina: <https://andina.pe/agencia/noticia-disenamos-politicas-para-poner-fin-a-discriminacion-etnico-racial-peru-718760.aspx> [2]



Tags relacionados: [Ministerio de justicia](#) [3]

[Daniel Velasquez](#) [4]

[interculturalidad](#) [5]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/30/07/2018/designan-daniel-sanchez-como-viceministro-de-derechos-y-acceso-la>

Links

[1] <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-viceministro-de-derechos-humanos-y-acceso-a-la-just-resolucion-suprema-n-139-2018-jus-1674961-2>

[2] <https://andina.pe/agencia/noticia-disenamos-politicas-para-poner-fin-a-discriminacion-etnico-racial-peru-718760.aspx>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/ministerio-de-justicia>

[4] <https://www.servindi.org/tags/daniel-velasquez>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/interculturalidad>